

PUNTO DE SUSCRICION.

IMPRENTA

CATALANA,

RAMBLA STA. MÓNICA, 21.

LA SUSCRICION EMPIEZA

EL 1.º DE CADA MES.



PERIÓDICO JOCO-SÉRIO.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA:

POR UN MES. RVN. 1'50.

PROVINCIAS. . . . . 2.

EXTRANJERO Y UL-

TRAMAR. . . . . 4.

NÚMEROS SUELTOS

2 cuartos.

SE PUBLICA A LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.

Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, en el punto de suscripcion; para los de fuera, dirigirse por escrito, al Administrador de este periódico.—Se paga al pedir la suscripcion.

Pueden hacerse las suscripciones desde fuera Barcelona, enviando a esta Administracion su importe en sellos de correo.

QUIEN MAS MIRA.....

Pues señor, cada dia me voy convenciendo mas y mas de que en esta tierra de Cánovas y Toreno, el que mas mira menos vé.

Ahi tienen ustedes, sinó, la cuestion del general Prendergast con el señor Perez Cossío que les demostrará la evidencia de mi convencimiento.

Yo vivia tan tranquilo no acordándome siquiera de los señores Morell y Murillo, ni de lo que dió en llamarse el incendio de su fábrica, ni de todas aquellas disposiciones ad terrorem que don Leandro tuvo á bien estampar en letras de molde, cuando sin imaginarlo siquiera se presenta en la Villa y Corte de Madrid esa espeluznante cuestion que por poco, al decir de cierta gente, produce nada menos que la caida del ministerio.

Confieso que la noticia me dejó vizco.

Un ministerio como el del señor Cánovas que á su propia fuerza hay que añadir la que le prestan las honradas masas carlistas, Pidalejo inclusive, verse espuesto á dar un tropezon por una cosa tan baladí, cuando no le hacen perder el equilibrio todos los clamores de diez y seis millones de españoles, es en verdad un acontecimiento digno de admiracion.

Porqué, vamos á ver; seamos francos y digamos sin rodeos qué es lo que pasó en la fábrica de los señores Morell y Murillo.

Que hubo fuego, que se quemó alguna borra, que se rompieron algunos cristales, que acudieron las bombas, que las hicieron retroceder, que se armó un pequeño jollin, no sé si en sério ó en guasa, que acudió fuerza armada, que se apagó el fuego, y que cada mochuelo se fué á su olivo.

Esta es en resumen la historia.

La poblacion dió tan poca importancia á la cosa, que ni en las calles próximas al suceso, se advertia nada que pudiera indicar lo que pasaba en la calle de Amalia.

Pero el señor Cossío no se conformó con la indiferencia de la capital. Como buen español se impresionó en gran manera y casi juraria que en aquellos solemnes momentos su meridional imaginacion le hizo ver que Barcelona ardia por sus cuatro costados.

Ante semejante desolacion, don Leandro tomó sus medidas.

Por de pronto pidió auxilio á la autoridad militar. Despues hizo que se apagára el fuego.

Una vez sofocada la causa primordial del conflic-

to, observó con estrañeza que el devorador elemento no habia pasado de un rincon de la calle de Amalia. Ni siquiera se habia propagado hasta la Barceloneta.

En Hostafranchs no habia mas fuégo que el de las cocinas.

¿A mí con esas? dijo entonces don Leandro; y acto continuo publicó unos cuantos bandos que al leerlos cualquiera hubiera dicho que nos encontráramos sobre un volcan.

Y sin embargo, todo estaba ya mas frio que agua de algibe.

Los tales bandos no apagaron ningun fuego, puesto que ya estaba apagado cuando se dieron á luz, pero en cambio sirvieron perfectamente para ahogar las sociedades obreras.

Los motivos que tendria don Leandro para tomar tamaña resolucion, él se los sabrá, pero yo que siempre he visto que para apagar el fuego no hay como el agua, me pareció que ni una sociedad, ni veinte sociedades juntas, si se les quita el resuello, son capaces de apagar ni siquiera un fósforo de Cascante.

El señor Cossío, sin embargo, creyó lo contrario y buena prueba es de que acertó, que desde el momento en que dió mulé á las Sociedades obreras no se ha incendiado nuevamente la fábrica de los señores Morell y Murillo.

Recomiendo pues, á las Sociedades de Seguros, al Ayuntamiento y á todos aquellos propietarios que se permiten el lujo de poseer bombas para incendios, que prescindan por completo de esos artefactos, puesto que cuando ocurra un siniestro de esta naturaleza, no tienen mas que disolver asociaciones obreras y verán como el voraz elemento desaparece instantáneamente.

Este descubrimiento debido á la estraordinaria inventiva del señor Cossío, á nadie puede convenir tanto como á nuestro municipio.

Hoy que los bomberos quieren declararse en huelga porque no se les pagan sus mezquinos sueldos, podria el cuerpo municipal salir del apuro, dando la absoluta á esos descontentos y adoptando para la extincion de incendios los bandos del señor Cossío.

El procedimiento es muy económico y de esta manera el municipio no solo se verá libre de las exigencias de los bomberos, sino que á fin de año logrará un sobrante en su presupuesto que podrá aplicar á los gastos de inauguracion de otros pozos de Moncada, ya que los primeros, segun se dice, trata de venderlos.

El resultado de la inventiva de don Leandro, hemos sabido despues que no fué del agrado del señor Prendergast, ausente á la sazón de esta capital.

No quisiera disgustar al señor Cossío á quien quiero mucho y deseo por lo mismo que se confirme lo de que pasará á un alto puesto en Madrid, pero he de hacer constar que el ex-Capitan General del Principado, á mi modo de ver, tenia mucha razon, muchísima mas razon que don Leandro.

Sin embargo, el señor Cánovas no opina como yo; —cosa estraña que no sé á qué atribuir, puesto que don Antonio y yo jamás hemos marchado de acuerdo, — y ha concluido por dar la razon al señor Cossío, resultando de aquí que el señor Prendergast ha cesado en su cargo de Capitan General de Cataluña y don Leandro ha quedado cantando victoria.

Y aqui tienen ustedes explicado lo que he dicho al principio de que en España el que mas mira menos vé.

¿Quién se habia de figurar que una cuestion para mí tan insignificante produjera tan tristes resultados?

Perqué á mi entender — y no se ofenda el señor Cossío — el resultado es triste desde el momento en que nos priva de la autoridad de una persona tan apreciada como el señor Prendergast á quien amigos y adversarios reconocian dotes no comunes y estimaban en lo mucho que vale.

No pretendo disgustar á don Leandro, pero dado el motivo del conflicto, por mas que haya quien lo niegue, clarito: si me hubieran dado á escoger, me hubiera quedado con el señor Prendergast y hubiera hecho al señor Cossío Archipámpano de Sevilla.

SIEMPRE DON JUAN.

Yo no sé lo que le pasa al señor Mañé cada vez que del señor Sagasta se trata.

No parece sino que don Práxedes se le ha puesto entre ceja y ceja, ya que el director del Brusí no desperdicia ocasion, aunque sea cogida por los cabellos, para demostrar al jefe constitucional la mala voluntad con que le distingue.

¿Habrá recibido don Juan algun favor del señor Sagasta cuando con tanta tenacidad se entretiene en combatirle?

Recordemos.

Hubo un tiempo en que el nuevo defensor de los jesuitas, con esa mansedumbre propia de su carácter eminentemente católico, dijo del señor Sagasta que habia caído de bruces en el lodazal.

Poco tiempo despues de soltar tan cortés fraterna, don Práxedes volvía á ser ministro.

El Capitan general de Cataluña en aquella época don Rafael Izquierdo suspendió el *Diario de Barcelona*.

Don Práxedes en venganza al insulto recibido del señor Mañé, se apresuró á levantar la suspension del *Brusi*.

Hé aquí pues, el motivo de la inquina conque el contrincante de Casas honra al señor Sagasta.

Don Juan Mañé y Flaquer debe un favor á don Práxedes Mateo Sagasta.

Razon por demás suficiente para que almas tan generosas como la del católico de Malinas, no se den punto de reposo cuando de zóherir al jefe de la minoría se trata.

Per esto el director del *Diario* no ha desperdiciado la ocasion de emprender una campaña contra el señor Sagasta con motivo de la fusion, para lo cual se ha entretenido en desenterrar documentos y en recordar palabras que sirvan al *leader* del diario de la calle de las Tapias para señalar la contradiccion en que, segun él, incurre el señor Sagasta, comparadas sus afirmaciones de ayer con sus opiniones de hoy.

Es muy posible que el señor don Juan haya creído haber puesto una pica en Flandes con su descubrimiento, pero yo, que tengo tan buena voluntad al señor Mañé (á quien ningun favor le debo) como el señor Mañé se la tiene á don Práxedes, he de hacer por mi parte cuanto esté á mi alcance para arrancar las ilusiones del contrincante de Casas.

Esto de amontonar acontecimientos, palabras y opiniones sin hacer la debida distincion de circunstancias, tiempo y lugar, es muy cómodo para aquellos que pretenden hacer comulgar á sus lectores con ruedas de molino.

¿Por ventura tiene algun punto de contacto lo ocurrido en la época á que se refiere el señor Mañé, con lo que ocurre en la época presente?

¿Qué es lo que pasaba entonces?

Entonces habia un partido en el poder; este partido se dividió y la fraccion que tuvo que abandonar el mando pedía para sí la posesion de lo que habia perdido.

¿Cabia entonces otro sistema que el proclamado por el señor Sagasta?

Seguramente que nó, puesto que en aquella época solo una fraccion desprendida del antiguo partido progresista era la que disputaba el poder.

¿Nos encontramos hoy en idénticas circunstancias?

Deténgase un poco el señor Mañé en examinarlo y se convencerá de que están muy léjos de parecerse.

Frente á frente del actual gobierno se levanta, nó una fraccion, sino un partido potente y numeroso que cuenta en su seno con lo mas ilustre del país. Pues bien: cuando todos hemos convenido en el cuerpo electoral en España no es mas que una máquina que funciona á impulsos de la voluntad del gobierno, llámese este como quiera; cuando todos hemos convenido en que mientras ese cuerpo electoral no adquiera vida propia, el parlamentarismo en nuestro país no pasará de la categoría de una bella ilusion ¿qué camino hay que seguir, qué procedimiento hay que aceptar, ante la opinion del país que pide á voz en grito un cambio de política, ante la actitud de una oposicion tan numerosa, tan importante como la que hoy se levanta á protestar contra el actual gabinete; ante el vacío por demás significativo en que se revuelve el ministerio?

Y aun prescindiendo de todas estas razones, aun concediendo, que no lo concedo, que el señor Sagasta se contradice en sus opiniones, ¿con qué autoridad viene el señor Mañé á hacer un cargo al jefe de la minoría constitucional?

¿No sabe el director del *Brusi* que el que pretende repretender ha de ser irrepreensible?

Los hombres como el señor Mañé que han abjurado por completo de sus antiguas creencias políticas y religiosas; los hombres como el señor Mañé que hoy presentan á San Ignacio de Loyola como un Quijoté para decirnos despues que no hay salvacion sin muchos jesuitas y mozos de la Escuadra; los hombres como el señor Mañé que desde la cumbre de la democracia saltan á la profundidad del absolutismo, esos hombres no tienen derecho á censurar á nadie, ni deberian hacer otra cosa que trasladarse al desierto para llorar eternamente los enormes pecados de sus enormes inconsecuencias.

¡Ay del señor Mañé, si como él se entretuviera algun desocupado en desenterrar todo lo que ha dicho y todo lo que ha escrito el director del *Diario* en su larga carrera de hombre político.

## CORRESPONDENCIA PRIVADA.

(De un diputado á una diputada).

Carísima Basilica: por fin puedo darte la esperanza de vernos en breve plazo; las Córtes ván á cerrarse y los padres de la patria nos iremos á nuestros respectivos distritos á descansar de tanta fatiga, que buena falta nos hace.

Ya te esplicaré detenidamente cuando nos veamos lo que he hecho por acá, y podrás comprender lo que es esto de Congreso. Ya sabes que yo me presenté, ó me presentaron, porque sabiendo don Antonio que la eleccion la podia yo ganar con los operarios de nuestras fábricas de embutidos, pensó que nadie mejor que yo podia representar el distrito. Esta noticia debió saberse aquí porque, aunque embozadamente he sabido que me designaban con el nombre de *diputado-morcilla*. Cuando juré el cargo me puse colorado como un chorizo, digo, como un tomate. Ya sabes además que yo soy un poco tartajoso para hablar y cuando presenté la proposicion para que se concediera el ferro-carril al vizconde de Casa-tuerta, porque en vez de decir: Presento al Congreso una *proposicion*, dije Tengo el honor de presentar un *salchichon*, la Cámara se dió á reír que era un portento. En cambio gozo de todas las simpatías del Conde de Toreno que es tambien un *poco* tardo, y que me ha prometido surtirse en nuestra casa de todas las salchichas que necesite, y deben ser muchas á juzgar por el volumen presidencial.

Hay aquí muchas cosas que no se aprenden haciendo embutidos. Me presentaron á don Antonio que es un señor que siempre tiene razon y habla con un piquito que es una maravilla. Este me remitió á don Francisco á quien tú ya conoces, el cual nos dá la órden del dia en el ministerio. Es falso lo que dicen de que tomamos chocolate; yo propuse á don Francisco que adquiriera el ministerio salchichon del de casa para estas solemnidades con cargo á *ejercicios cerrados*, pero se negó alegando que la oposicion creeria ver una *morcilla* donde solo habia salchichones. Estos señores de la oposicion me dan coraje, mujer. En todo se meten y todo lo quieren saber, como si á ellos les importara gran cosa. Yo no sé como don Antonio no echa un decreto mandándoles á sus casas. Especialmente á uno que le dicen el general Salamanca le tengo la tirria grande. Cuando empieza á preguntar no concluye, y es lo que dice don Francisco: con estas cosas se rebaja la disciplina.

Pues aguarda un poco, que el otro dia habló Sagasta y estaba don Francisco que los demonios se lo llevaban. Detrás estaba Martinez Campos, y aunque yo me dormi un ratito, me contaron que dijo Sagasta que si pesca á Martinez Campos cuando Sagunto lo fusila, y el otro, que estaba detrás dicen que decia que sí. La verdad te digo, Basilica mia, que no entiendo estas cosas porque cuando á un hombre le dicen una cosa así... vamos mujer, que no lo entiendo.

Aquí nos llaman *húsares* y no sé por qué. Por mi parte ya sabes que me libré de quinto el año 54, y una vez que se lo pregunté á don Francisco me dijo mirándome de un modo muy raro: no les falta razon cuando les llaman á ustedes diputados *monosilabos*. No le entendí bien, pero lo de *monosilabos* no me parece que debe ser cosa buena.

Dile á tu primo Baltasar que le llevo la concesion del ferro-carril que me pidió para aquel petardista de esta Córte. Me he enterado de lo que te pasó en casa de la boticaria con la alcaldesa y si te vuelve á llamar *cursi* me lo dices por telégrafo, y ya verás tú en cuanto yo se lo diga á don Francisco, donde vá á parar el alcalde.

Mándame por gran velocidad una caja de salchichas de las mejores, que no tengan mucho tocino, que son para el Conde para que las pruebe. Tambien me mandarás dos arrobas de chorizos con mucha pimienta para don Francisco, y no te asustes del gasto que ya lo sacaremos de la contribucion.

Para el bruto de tu sobrino he sacado una plaza de oficial del ministerio de Hacienda. Cuando venga á tomar posesion que no venga vestido con la zamarra y el sombrero pavelo, sino con cazadora y sombrero hongo. Encárgaselo mucho.

Nada mas tengo que decirte sino que te conserves buena y recibas un abrazo de tu esposo y diputado

CELEDONIO.

Por copia,

FEDERICO.

## TEATROS.

Dos obras nuevas ha ofrecido á sus favorecedores, la empresa de Novedades, desde nuestra última revista. *Madame Favart* y *Perichole*, ambas de Offembach.

La primera se aparta del género que hasta ahora conocíamos del celebrado Maestro. No es una ópera exclusivamente bafa, de argumento disparatado, antes por el contrario, se vá decididamente al cómico, y salvo algunos pasajes en que brilla su antiguo y conocido estilo, la generalidad de la obra está escrita atemperándose al gusto que ahora impera y del que ha sabido hacerse intérprete el Maestro Lecocq.

En la obra á que nos referimos son dignos de citarse, en el primer acto unos *couplets* que canta la primera tiple y una graciosa romanza de la segunda y un terceto de la misma, tenor y barítono: en el segundo acto es aplaudida una cancion del barítono, una aria del bufo y un terceto de tiple, bufo y barítono, en el que una campanilla juega un papel muy principal, y en el tercero solo hay digno de mencion una *tiroleza* que cantan á duo la tiple y el tenor.

En la ejecucion han alcanzado muchos aplausos la señora Luigini en la parte de protagonista, la señorita Tusini, que ha cantado la segunda tiple demostrando tener aptitud y disposicion para brillar en la opereta cómica. El señor Berard que ha demostrado una vez más su valer como artista cómico, el señor Fronty y el señor De Kernel; habiendo sido bien secundados por el resto de la compañía.

La obra ha gustado y en su conjunto, quizás ha sido la que mejor desempeño ha obtenido en Novedades en la actual temporada. Obtuvieron los honores de la repeticion los *couplets* y la romanza del primer acto, respectivamente cantados por las señoras Luigini y Tusini, y la *tiroleza* del tercero.

Una observacion antes de concluir; seria de desear que por parte del director de escena no se permitiesen ciertos pequeños lunares en el vestuario que afean el conjunto. Si observa con detenimiento la diferencia de calzado de las coristas, especialmente en el último acto, convendrá en la justicia de nuestra observacion.

*Perichole* estrenada últimamente en Novedades, es una obra del género exclusivamente bufo, y que debió á las circunstancias políticas de la época en que fué escrito, y al talento de M<sup>me</sup>. Schneider que fué la que la estrenó, el que alcanzase un cierto éxito. Hoy día que aquellas han desaparecido, y que por lo tanto solo viven como lejanos recuerdos, el público al asistir á la obra solo encuentra un libreto destartalado y que no ofrece interés de clase alguna.

La música, salvo raras escepciones, tampoco tiene nada de particular, habiendo sido muy pocos los trozos que alcanzaron aplausos.

En la ejecucion se distinguieron la señora Keroy y el señor Berard. Fué notado un magnifico traje que llevó la espresada tiple en el segundo acto tanto por su riqueza y buen gusto como por el contraste que hacia con los usados y deslucidos que vestian las demás primeras partes.

En el día que verá la luz el presente número tendrá lugar el beneficio de la señora Luigini con la obra de Lecocq *Giroflé Giroflá*. No faltará concurrencia á la funcion.

\*\*

Ha llamado poderosamente la atencion de los aficionados la presentacion de ocho caballos en libertad por M. Pierantoni, en el Circo Ecuestre Barcelonés. La empresa de este afortunado local, no ha vacilado, apesar de los cuantiosos gastos que el tal espectáculo le representa, en presentarlo á nuestro público, el que ha correspondido á tal esfuerzo llenando las localidades del vasto Circo.

El espectáculo, en verdad, llama la atencion, tanto por la seguridad del domador como por la prontitud con que obedecen los cuadrúpedos á la mas lijera señal. Por esto y por la novedad del mismo se esplican perfectamente los aplausos que obtiene todas las noches el citado Mr. Pierantoni.

\*\*

En los demás teatros, nada de particular.

En el Buen Retiro se ensaya un baile composicion del señor Moragas, que aseguran llamará la atencion de los aficionados.

## CASOS.

Ya está entre nosotros el general Pavia. No saben ustedes con qué placer les doy tan grata nueva. ¿Y como nó, si desde hoy contaré con un correligionario más en la capitania general del Principado?



## Erupciones propias de la estacion.

Ayuntamiento de Madrid

Porque han de saber ustedes que el general Pavía es de los míos.

Digo, si como es ahora uso y costumbre, este buen señor no ha cambiado de parecer.

Que todo es posible, en los tiempos que corremos.

\*\*

Creo sin embargo, que el señor Pavía no seguirá el camino de otros que yo conozco.

Hay un 3 de Enero que lloraría á moco tendido.

Hay el recuerdo de un Juan Prim, cuyos manes soltarían una tremenda imprecación.

Nó; no hay cuidado.

El general Pavía será siempre el general Pavía.

\*\*

La llegada del antiguo ayudante del marqués de los Castillejos ha puesto á los demócratas de un humor endiablado.

No es extraño.

El tercer día del año 1874 es para ellos una fecha que les vuelve á la boca.

Natural es que el autor de los acontecimientos de aquella fecha, les sepa también á cuerno quemado.

\*\*

El caso es que el general Pavía es hombre de fortuna. Los demócratas no le quieren por su pasado. Los constitucionales no le quieren por su presente. Ahora solo falta que los conservadores le ódien por su porvenir.

Que de todo hay en la viña del Señor.

\*\*

Sea como quiera, yo saludo al nuevo Capitan General. Y le deseo toda clase de felicidades. Y espero que sabrá hacerse tan simpático como su antecesor.

Que ya tiene tela que cortar si quiere lograrlo.

Que me parece que no la cortará.

Y que me temo.... me temo....

En fin, que sea usted bien venido, general.

\*\*

Se dice que nuestro Ayuntamiento trata de vender los pozos de Moncada.

Si la noticia es cierta, recibiré un grande alegrón.

Porque esto indicará que ya no son necesarios.

Y no siendo necesarios, no habrá que hacer otros.

Y no haciendo otros, no tendrán que inaugurarse.

Y no teniendo que inaugurarse, no se gastarán en la fiesta 17 mil y pico de pesetas.

Conque calculen ustedes la inmensa economía que esto reportará.

Nada, nada; que se vendan.

\*\*

Una sola cosa sentiré si esos pozos se enagenan.

El frac y guante paja de los regidores, van á convertirse en dos objetos inútiles.

Y entonces ¿cómo se las arreglará el señor Iglesias para vestir de señor?

\*\*

Pero dejando á un lado eso del frac que al fin y al cabo todo lo que puede suceder es que lo veamos en alguna prendería, no me esplico el objeto que llevará nuestro municipio al vender los pozos de Moncada.

¿Si será tal vez para tener ocasion de inaugurar la venta con otro *gandeamus* como el de marras?

Porque la verdad es que para venderlos no habia necesidad de construirlos.

Calle! Ahora caigo en la cuenta. He dicho mal: para venderlos hay necesidad de que existan.

Y por esto seguramente el Ayuntamiento los mandó construir.

Eso será, eso será.

\*\*

¡Cuidado si es previsor nuestro Ayuntamiento!

El habrá dicho para su capote: el municipio no tiene un cuarto: los tributos no producen lo suficiente para cubrir las atenciones de la casa; dediquémonos pues á la compra y venta, y con el beneficio lograremos equilibrar los presupuestos.

Y dicho y hecho. Se ha convertido en revendedor.

\*\*

Ahora solo falta una cosa.

En la fachada de la Casa de la Ciudad deben ponerse dos rótulos en letras de á cuarta.

Uno que diga: SE CONSTRUYEN POZOS: SE COMPRAN MÁQUINAS.

Otro en que se lea: HAY MÁQUINAS Y POZOS PARA VENDER. DARÁN RAZON EN EL PISO PRINCIPAL.

El cuerpo de bomberos parece que no cobra sus haberes de mucho tiempo á esta parte.

Esto parece que no les tiene de buen humor y hasta hay quien dice que tratan de declararse en huelga.

No estaria mal.

De todos modos, para lo que nos queda que guardar á los españoles casi me parecen inútiles los bomberos.

Buen chasco se llevará el fuego el día que le dé por apoderarse de alguna habitacion.

Como no queme recibos de contribucion, sellos de guerra ó espedientes de ejecucion, me parece que en poca cosa más podrá hincar el diente.

\*\*

El Ayuntamiento, que en esto de introducir economías se pinta solo, habrá pensado que lo mejor es no pagar á los bomberos ya que no sirven para maldita la cosa.

Así como en una cabeza calva sobra el peine, en una poblacion donde están sus habitantes á punto de quedar como nuestro padre Adán, sobran los bomberos.

\*\*

Además el Ayuntamiento se habrá hecho sus cuentas y con esa gracia con que acostumbra resolverlo todo, habrase dicho: ¿Para qué quiero yo cargar el presupuesto con el sueldo de esa gente, teniendo, como tengo, á un don Leandro Cossío que con un solo bando es capaz de apagar todos los fuegos de España?

Y efectivamente: vean ustedes como desde que apagó el de la fábrica de Morell y Murillo, no ha habido más fuego en Barcelona.

Hace pues perfectamente el municipio con tener á dieta á los bomberos.

Nada, nada; lo mejor seria que se hiciera con las bombas, lo que trata de hacerse con las máquinas de vapor de los pozos de Moncada.

Venderlas.

Afortunadamente ya ni nos falta agua, ni hay temor de nuevos incendios.

A los encantos con todos esos artefactos.

\*\*

Nos escriben de La Línea que en aquella tierra se recibe tarde, mal y nunca LA BOMBA.

Señor Director general; señor administrador: señores empleados de comunicaciones: por todos los santos del cielo, miren ustedes que *La Bomba* paga religiosamente el timbre y tiene por lo tanto derecho á que se le sirva como es debido.

Hagan pues el favor de abrir el ojo y si hay alguno de ustedes que desee el periódico, diganlo con franqueza, que se le enviará *gratis et amore*, pero no hagan que carezca de él, el que lo paga.

Y no digo más.

\*\*

El día 10 del presente se celebra la fiesta mayor de Premiá.

El mismo día 10 es San Cristóbal.

Ergo, el día 10 es el santo patron del alcalde de Premiá, señor Tófol, que con tanta sandunga aumenta y disminuye los individuos que han de componer aquel municipio.

Felicito al señor Tófol y espero que no olvidará la presentación de la cuenta con que acostumbra anualmente agasajar á la corporacion que preside, desde que tiene la dicha de empuñar la vara.

\*\*

Y ya que del señor Tófol me ocupo, no creo que sea inoportuno participarle que su protector el ranchero de los húsares está ya de vuelta, despues de haber cumplido como bueno en Madrid, obedeciendo ciegame las órdenes de su gefe.

Esto se lo digo por si cree conveniente invitarle á comer como *in illo tempore*.

Si así lo hace, procure ante todo que no falte *pluma* y aguardiente.

El ranchero es muy aficionado á las plumas... de ganso. Como que si no hubiera gansos no intervendría en la menestra.

Continuaría como antes, oliendo á donde guisan.

\*\*

Unas preguntas al señor Tófol y concluyo:

¿Han regresado ya todos los individuos que se hallaban ausentes al ser elegidos concejales?

¿De cuántos regidores se compone hoy el ayuntamiento de Premiá?

¿Han llegado ya al número de cuatrocientos?

Suplico al señor Tófol que se sirva contestarme para tomar mis medidas y evitar una inundacion de concejales de su tierra.

Cero y van cinco mil.

Segun oficio que acabo de recibir ha sido denunciado nuevamente *El Mundo Político* de Madrid.

¡Cuando les digo á ustedes que la cosa marcha!

¡Santa Bárbara que tempestad!

Vamos, no doy dos cuartos por mi pellejo.

Dice *La Viña*:

«El señor Cánovas saldrá á fines de julio para Caunterets.

¡Pero volverá!»

Es claro ¿no ha de volver?

¿Qué seria de los españoles sin el señor Cánovas?

Otro suelto de *La Viña*:

«En un pueblecillo de la provincia de la Coruña ha sido preso *El Padre Eterno*, famoso tuno que, en complicidad con cierta *Peregrina*, vivía embaucando á los simplicísimos habitantes de la comarca con todo linaje de socaliñas celestiales.»

En Lorea vive de hambre un maestro de escuela que se alimenta como el sábio de *La Vida es sueño*, con las yerbas que recoge.

Pero señor Pelegrin, usted tan liberal en otros tiempos, ¿es posible que haya olvidado sus antiguas aficiones hasta el punto de hacer la competencia al conservador mas *enragé*, cuando se trata de limpiar el comedero á un pobre maestro de escuela?

¿Porqué permite usted este escándolo, señor don Francisco?

Vamos, no le conozco á usted.

Segun *La Época* si todos los días hubiera corrida de toros, tendria menos aficionados la política.

Pues vengan toros.

Asi vivirán tranquilos los conservadores y podrán salvar el país por medio de los cuernos.

¡Qué salidas tiene *La Época*!

Dice *El Diario Español*:

«El nombramiento del teniente general don Manuel Pavía para el cargo de Capitan General de Cataluña, ha causado muy buen efecto en la opinion pública.»

Qué duda tiene!

Aquí estamos todos que reventamos de alegría!

Un asturiano compró dos mil duros de maiz y lo repartió entre sus colonos pobres.

Esto podrá suceder en Asturias, pero en Barcelona el maiz no sirve para estas cosas.

Aquí lo aplicamos á socorrer *irregularidades*.

Dicen que don Vicente Manterola, ex-ministro de don Carlos, está indicado para obispo de Menorca.

Si esto es verdad, tendré que decir al padre Vicente que no estuvo en lo cierto cuando publicó aquel folleto que se titulaba: *Don Carlos ó el petróleo*.

Debia titularlo: *Don Carlos ó una mitra*.

Y hubiera acertado.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR.  
HA-CIEN-DA.

### CHARADA.

Un *prima prima* me dió  
de mi *segunda* á pesar.  
El terco *negó*, rabió,  
pero el *todo* no cesó  
hasta llevarla al altar.

J. B.

### CORRESPONDENCIA DE «LA BOMBA»

D. J. O. M. (Barcelona.) No creo conveniente publicar su escrito. Hay asuntos en que no debe la prensa inmiscuirse.

Comediante. (Id.) Comprenda que á los lectores de LA BOMBA no interesan gran cosa los amores de usted. Si le gusta la chica digásele á ella, que yo en este asunto no he de meterme. ¡Pues no faltaba mas sinó que me hiciera usted servir de correo!

D. J. M. C. (Id.) Le sobra á usted la razon; pero hay que respetar la corriente. Por esto no se publica el soneto, aun que estoy completamente de acuerdo con usted.

D. M. R. (Id.) Se insertará en el número próximo.

D. S. J. (Id.) Pero hombre, si publico su escrito ¿qué queda para mí? Veinte y cinco cuartillas! ¿A dónde va usted á parar? Mandelas usted al *Times*.

Imprenta CATALANA, Rambla Sta. Mónica, 21.